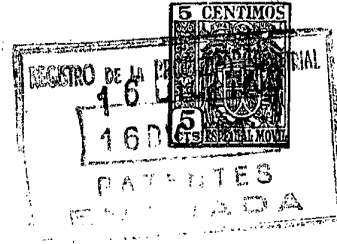


254218

1

254218



MEMORIA DESCRIPTIVA.-

PATENTE DE INVENCION.

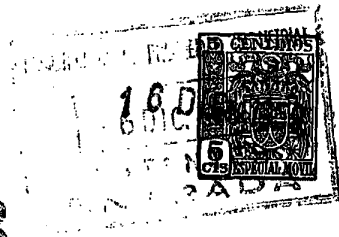
DURACION: VEINTE AÑOS.

OBJETO: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS
EN LAS MAQUINAS DE CORTAR EL CA-
BELLO".

A favor de: Dr. Johannes H. Ockert.

Residente en: Alemania.

Nacionalidad: Alemana.



254 218

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas de cortar el cabello, de acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se realiza, debiéndose interpretar siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este aparato, está con preferencia fabricado en material plástico, aunque cualquier otra materia similar puede también tener aplicación en su construcción.

Sus dimensiones serán las más convenientes, tanto en su estructuración general, como en el nivel del medio de protección.

Para mejor comprensión del objeto del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en planta del aparato.

FIGURA SEGUNDA.- Muestra una sección transversal.

FIGURA TERCERA.- Corresponde esta figura a una vista de la pieza central.

FIGURA CUARTA.- Representa la hoja especial de corte.

254218

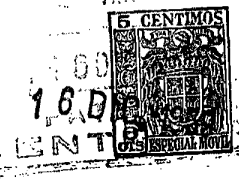


FIGURA QUINTA.- Corresponde a una vista de la corredera.

FIGURA SEXTA.- Muestra, respectivamente la rueda dentada apreciada en sección transversal y en planta.

30 El borde superior e inferior de la parte -A- son de chapa metálica y cada uno de ellos presenta una anchura determinada.

35 Como puede apreciarse por la sección correspondiente, - la chapa está prevista de forma tal, que pueda recibir cómodamente la pieza representada en la figura 3ª, o elemento central que puede desplazarse dentro de la protección hasta sus límites exteriores.

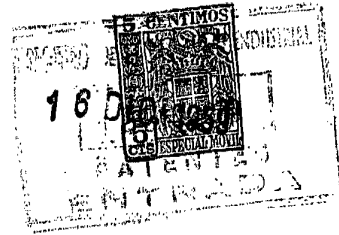
40 Sobre la citada pieza central de la figura 3ª, que presenta unas dimensiones adecuadas a su finalidad, se fija una hoja de afeitar de grandes dimensiones, representada en la - figura 4ª que realmente es la que produce el corte del cabello

Moviendo el botón de presión, figura 6ª, que acciona una rueda dentada, puede ponerse la hoja a una distancia cualquiera con respecto al cabello.

45 En caso de un corte muy bajo, la hoja tiene que estar aplicada directamente sobre el borde del medio de protección con la que se realiza el corte.

50 El medio de protección citado, constituido por unos - peines adecuados, evita el corte de la piel, de modo que incluso los niños pueden cortarse el cabello sin peligro alguno.

254218



La pieza central esta dentada, y como la hoja descansa en ella, puede ser llevada por la rueda dentada a toda distancia deseada con respecto al cabello.

55 Para que la hoja no pueda resbalar en ningún caso y se adhiera de manera firme, se aplica sobre ella la pieza señalada en la figura 5ª, que constituye una corredera, que solo se quita cuando se cambien las hojas.

Está calculado un tiempo de duración de cada hoja, en dos cortes seguidos de pelo.

60 Las piezas -B-, muestran, respectivamente, las piezas de protección.

Por su parte, C, indica el mango propiamente dicho del aparato, apreciado en las figuras 1ª y 2ª.

D, corresponde a la rueda dentada.

65 Esta máquina, presenta una grandísima sencillez y completa seguridad, así como una gran economía.

70 Descrita suficientemente la naturaleza de la Invención se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

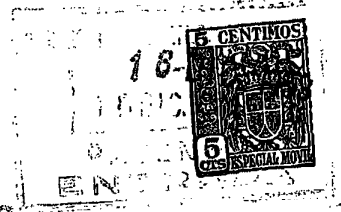
N O T A.-

Por último se declaran de novedad y propia invención - las siguientes:

75

REIVINDICACIONES.

1ª.- "Perfeccionamientos introducidos en las máquinas -



254218

80 cortar el cabello", caracterizada esencialmente porque se dispone una chapa de forma, material y dimensiones adecuadas, cuyo borde superior e inferior son de chapa metálica, estando prevista dicha chapa de forma tal que puede recibir una pieza central con facultad de desplazamiento dentro de la protección hasta sus límites exteriores, fijándose sobre esta pieza, una cuchilla de corte de características adecuadas para determinar el corte del cabello, comportando esta estructura un botón de presión que acciona a una rueda dentada, y que al moverse el citado botón se sitúa la hoja, a una distancia cualquiera con respecto al cabello, siendo regulable según sus fases de aplicación incluso sobre el borde de protección, estando la pieza central, dentada y con separación conveniente del pelo y como quiera que la hoja descansa sobre la citada pieza, puede ser desplazada por la rueda dentada, aplicándose una corredera para evitar el deslizamiento y que se separa en la fase de recambio de hojas de corte, presentando el conjunto un mango conveniente para su más sencillo manejo manual.

95 2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS DE CORTAR EL CABELLO".

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

100 Esta memoria descriptiva, consta de seis hojas foliadas

254218

- 6 -



y mecanografiadas por una sola de sus caras y escrita a dos
102 espacios.

Madrid, 16 de Diciembre de 1.959.-

LUIS M.^o DE ZUNZUNEGUI
POR FIRMAR.

Fausto Sánchez
Firmado: Fausto Sánchez.

D. Johannes H. Ockert

Hoja única

254218

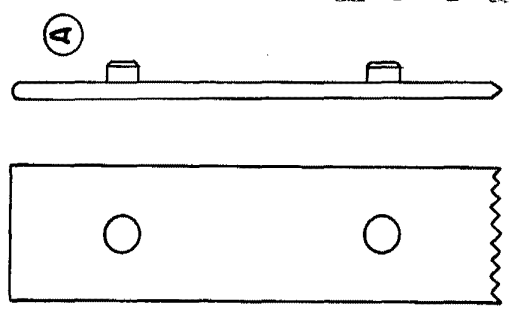


Fig 3

1048

Fig 6

Madrid, Diciembre 1959

Escala Variable
Puntal

Escala Variable

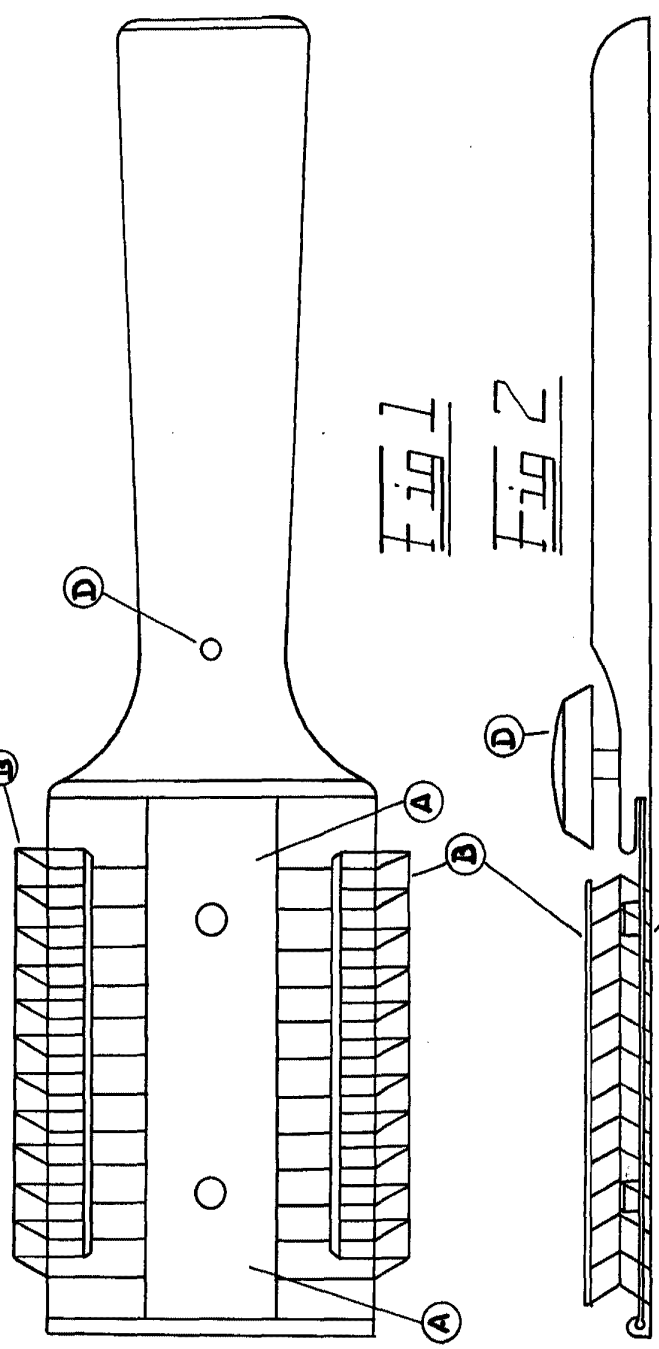


Fig 1

Fig 2

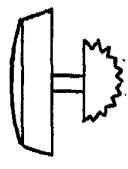


Fig 4

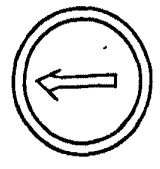
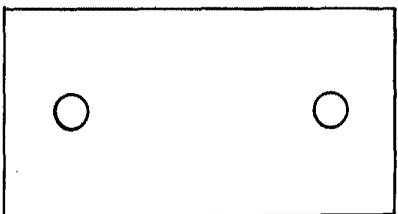
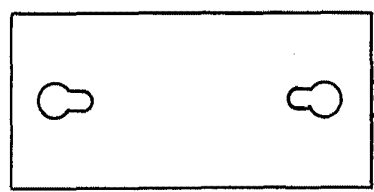


Fig 5



4587